

AARP Tax-Aide

40 Años: Voluntarios al servicio del contribuyente



Ayuda gratuita con sus impuestos

Al servicio de los contribuyentes de ingresos bajos y medios,
especialmente aquellos de 60 años o más.

Sírvase traer la siguiente documentación cuando nos visite:

- Formularios de impuestos para el año en curso y cuadernillo de instrucciones.
- Copia de la declaración del año anterior.
- Formularios W-2 de cada empleador.
- Certificados de compensación por desempleo.
- Formularios SSA-1099 si recibió beneficios del Seguro Social.
- Formularios 1099 (1099-INT, 1099-DIV, 1099-B, etc.) que muestren intereses y dividendos pagados, y documentación que indique el precio de compra original de sus activos vendidos.
- Formulario 1099-MISC que indique cualquier otro tipo de ingresos.
- Formulario 1099-R, si recibió una pensión o anualidad.
- Formularios que indiquen los montos pagados por impuestos federales sobre el ingreso.
- Información del proveedor de cuidados de un dependiente (nombre, empleador, identificación, número del Seguro Social).
- Recibos o cheques cobrados, si presenta deducciones detalladas.
- Tarjetas del Seguro Social u otra documentación oficial suya y de todos sus dependientes.

Para ubicar el local más cercano, visite nuestro sitio en internet, www.aarp.org/taxaide o llame gratis al número **1-888-AARP NOW (1-888-227-7669)**, desde el 1º de febrero al 15 de abril. Según la intención legislativa del Programa de Asesoramiento Tributario para las Personas Mayores, se brindará un servicio prioritario a los contribuyentes mayores. Esto, de ninguna manera, constituye una violación al Título VI, según se describe a continuación.

El IRS (Servicio de Impuestos Internos) no tolerará, bajo ninguna circunstancia, actitudes discriminatorias de parte de sus empleados, apoderados, contratistas o subcontratistas. NADIE será excluido de participar ni se le negarán beneficios ni estará sujeto a discriminación a causa de su raza, color, sexo, nacionalidad de origen, discapacidad, represalia o edad, en programas o actividades subvencionadas por el Departamento del Tesoro-Servicio de Impuestos Internos. Cualquier persona que crea que ha sido discriminada sobre la base de su raza,

color, sexo, nacionalidad de origen, discapacidad, represalia o edad, en programas o actividades que reciben asistencia financiera (por ejemplo, Clínicas de Impuestos para Personas de Bajos Ingresos, Asesoramiento Impositivo para Personas Mayores) del Departamento del Tesoro - Servicio de Impuestos Internos, puede presentar un reclamo por escrito a: Director, Office of Equal Opportunity Program, Department of Treasury, 1750 Pennsylvania Avenue, NW, Room 8139, Washington, DC 20220

AARP Tax-Aide es un programa de AARP Foundation, ofrecido conjuntamente con el IRS.
Traducido por AARP

AARPSM
FOUNDATION

D15589 (508)